

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 608 343**

21 Número de solicitud: 201500666

51 Int. Cl.:

A62C 33/00 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

04.09.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.04.2017

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

22.06.2017

71 Solicitantes:

**MENA SALADO, Lidia (100.0%)
Urb. la Torreccilla Fase I, Nº 23
29603 Marbella (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

MENA SALADO, Lidia

54 Título: **Equipo para instalaciones y control de mangueras planas**

57 Resumen:

El equipo de instalación y control de mangueras planas es un dispositivo mediante el cual se consigue realizar operaciones de almacenaje, transporte y control de mangueras planas, el conjunto consta de: mochila de porteo de control de mangueras, que contiene un disco de liado de manguera, unido a un eje receptáculo para almacenaje de tramos de mangueras, con forma anatómica de apoyo lumbar con un arnés; permite el transporte sobre la espalda o a mano. Cofre con compartimentos y barra de sujeción de almacenamiento de las mochilas de porteo. Llave de control de presión que con dos cilindros accionados por palanca y girando sobre ejes excéntricos, estrangulan la manguera, cortando el paso del agua por la misma, permitiendo conectar otros tramos o piezas complementarias, sin necesidad de despresurizar la instalación.

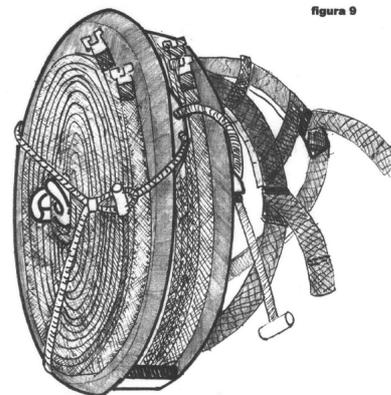


figura 9



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201500666

②② Fecha de presentación de la solicitud: 04.09.2015

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: **A62C33/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
Y	ES 2127049 A1 (MENA RECIO PEDRO) 01/04/1999, Columnas 2 y 3, figuras.	1
Y	EP 0247435 A2 (IVECO MAGIRUS) 02/12/1987, Resumen, figura 2.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
13.06.2017

Examinador
A. Pérez Igualador

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

F16L, A62C

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 13.06.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	ES 2127049 A1 (MENA RECIO PEDRO)	01.04.1999
D02	EP 0247435 A2 (IVECO MAGIRUS)	02.12.1987

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento D01 describe un equipo compuesto de dos piezas independientes que permite almacenar, transportar sobre la espalda y a mano las mangueras contra incendio, así como el liado para la recogida de las mismas; con la segunda pieza, mediante una maniobra de estrangulamiento, se controla el cierre y la apertura de la presión y así se puede maniobrar con las mangueras en las tareas de extinción.

En este documento está descrita la mochila porteadora de la solicitud con todos sus elementos salvo los siguientes detalles:

-el "tronco de cono" para el ligado de las mangueras

En el documento D01, la función técnica de servir de soporte para el liado de las mangueras la realizan los cuatro salientes (11) en forma de pirámide triangular truncada que se ven en la figura 2.

-las pegatinas numeradas indicando la longitud de las mangueras y el número.

En el documento D01 sí se indica que puede haber pegatinas que marcan la dirección de giro.

Se considera que estos detalles estarían al alcance del experto en la materia sin necesidad de actividad inventiva.

Por otra parte, en el documento D01 no aparece el tercer elemento del equipo, es decir, el cofre.

El documento D02 describe una caja para guardar mangueras que está diseñada de tal modo que se pueden unir adyacentemente mediante tornillos o similares.

Se considera que el experto en la materia podría completar el equipo de D01 incorporando al mismo una caja similar a la divulgada en D02.

Por tanto, el objeto de la reivindicación es nuevo pero no implica actividad inventiva (art. 4º, 6º y 8º de la Ley de Patentes 11/1986).